JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO

Asunto:	Ordena Oficiar
Proceso:	Ejecutivo Singular
Ejecutante:	ScotiaBank Colpatria S.A
Ejecutado:	Miguel Ángel Arbeláez Marín
Radicado:	630013103003-2021-00123-00

Julio diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

El apoderado de la entidad ejecutante ha elevado petición orientada a que se oficie a la EPS a la que se encuentra afiliado el ejecutado con miras a que suministre la información relativa a su pagador y el monto de su ingreso base de cotización.

A dicha misiva se acompañó, además, respuesta negativa de la entidad de salud dada la reserva de la información, con lo cual se tiene por satisfecho el presupuesto contemplado en el artículo 43.4 del C.G.P, de modo que se dispondrá oficiar en los términos pretendidos.

Por lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia,

RESUELVE

OFICIAR a la NUEVA EPS a efectos de que informe los datos del pagador del ejecutado Miguel Ángel Arbeláez Marín identificado con la C.C 7.521.958, así como el monto de su ingreso base de cotización.

Comuníquese esta decisión al buzón digital de la Nueva EPS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Estado # 114 del 24-07-2023

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **84360b0de1380b590ca9cd8796e0506752cf61e1ea9adf3dd0dad0ccf36fb380**

Documento generado en 19/07/2023 06:59:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica